

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

- 4179** *Orden DEF/627/2016, de 19 de abril, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a un alumno.*

De acuerdo con el informe de la Subdirección General Personal y en virtud de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 289, de 29 de noviembre) y una vez superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil al alumno don Juan Manuel García Díaz (75794887), con antigüedad de 04 de abril de 2011, quedando escalafonado a continuación de la Guardia Civil doña Lourdes López Ranera (2294953).

Madrid, 19 de abril de 2016.—El Ministro de Defensa, P.D. (Orden 189/1997 de 31 octubre), el Director General de la Guardia Civil, Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.